

CREE QUE "NO HABRÁ MARCHA ATRÁS" AL NO SER UNA CUESTIÓN POLÍTICA

Los urgenciólogos defenderán su especialidad "con el mismo nivel de exigencia" ante el nuevo Gobierno

Lamentan el "chantaje obsceno" de los médicos internistas y de familia ante la futura especialidad

REDACCION MEDICA. Leire Sopuerta Biota. Madrid

El presidente de la Sociedad Española de Urgencias y Emergencias (Semes), Tomás Toranzo, ha asegurado que una vez se forme el nuevo Gobierno, tras las elecciones del 20-N, "mantendremos el mismo nivel de exigencia ante el nuevo Ejecutivo para la defensa de la especialidad de Urgencias y Emergencias".



Tomás Toranzo.

A su juicio, "no puede haber una marcha atrás" porque la creación de la especialidad "no es una cuestión política". Además, ha sostenido que su reivindicación es apoyada por los dos grandes partidos, el PSOE y el PP y "no hay ahora argumentos para su no desarrollo". Es tal la evidencia, ha añadido, "que hacer lo contrario sería una locura". El trámite ha estado parado debido a la etapa electoral vivida, pero "se dispone ya de la documentación previa, de las alegaciones, de las propuestas de las comunidades, así que solo queda redactar el documento final".

Toranzo ha lamentado las críticas y los "chantajes obscenos" de los médicos internistas y de los residentes de Medicina de Familia. Los primeros han advertido de que, si se aprueba la creación de esta especialidad "se verían obligados a reconsiderar su apoyo al decreto y a la implantación del proyecto de troncalidad en los hospitales docentes españoles".

Los segundos consideran que "es un error que les perjudicaría no sólo en su futuro laboral sino en la homologación de los médicos sin especialidad, ya que su aprobación se traducirá en que habrá especialistas, profesionales a los que les homologuen el título, y médicos de familia a los que el periodo de tiempo trabajado en urgencias no les permita acogerse a ninguna de las dos opciones".